



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Promoción de la Salud

Meta al 31 de julio 2012

Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal
del Año 2012

META :

IDENTIFICACIÓN DE LAS ZONAS DE RIESGO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LA JURISDICCION DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD.

Febrero 2012



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Promoción de la Salud

Municipalidades de ciudades principales tipo “B”

INSTRUCTIVO

META: IDENTIFICACIÓN DE ZONAS DE RIESGO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN EL DISTRITO, DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 es una de las funciones específicas compartidas de las municipalidades provinciales el *instalar, mantener y renovar los sistemas de señalización de tránsito en su jurisdicción y establecer la nomenclatura de vías, en coordinación con las municipalidades distritales* (Artículo 81° numeral 2.4 Tránsito, vialidad y transporte público).

La presente meta contribuirá a que los gobiernos locales desarrollen de manera coordinada esta función y les permitirá cumplir con los objetivos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2012-EF (Artículo 2° literal e) referida a *Mejorar la provisión de servicios públicos*).

I. ASPECTOS GENERALES DE LA META

1. ¿Qué municipalidades deben cumplir esta meta?

Las Municipalidades consideradas como “Ciudades Principales de Tipo B”, clasificadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo N° 01 del Decreto Supremo N° 004-2012-EF.

2. ¿Qué implica cumplir la meta?

Las Municipalidades de Ciudades Principales tipo “B” identificarán zonas de riesgo de accidentes de tránsito. Las zonas de riesgo identificadas deben de corresponder a zonas de vías de competencia jurisdiccional del municipio provincial o distrital según sea el caso. La identificación se realizará según las especificaciones del presente instructivo.

3. ¿Cómo se verifica el cumplimiento de la meta?

A partir de la presentación de un informe final, cuyas especificaciones técnicas se encontrarán publicadas en www.minsa.gob.pe/dgps y entregadas en los Talleres de asistencia técnica.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Promoción de la Salud

Municipalidades de ciudades principales tipo “B”

Las Municipalidades de Ciudades Principales tipo “B” emitirán el informe final para su evaluación a la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud, instancia que consolidará los informes a nivel nacional y comunicará a la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) que municipalidades cumplieron con la meta.

4. ¿Cuál es la fecha límite que tienen las municipalidades para el cumplimiento de la meta?

Las municipalidades tienen hasta el 31 de julio del 2012 para cumplir con el envío del informe de acuerdo al aplicativo ubicado en la dirección electrónica www.minsa.gob.pe/dgps, web de la Dirección General de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud y remitirlo a la Av. Salaverry N° 801 3° piso Jesús María - Lima.

ANEXO N° 01

¿Qué es la "Identificación de las zonas de riesgo de accidentes de tránsito"?

Es identificar las zonas de vías de tránsito donde se ha producido accidentes de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Primer criterio: zonas de una vía donde se ha producido accidente de tránsito ocasionando una o más muertes; o
- b) Segundo criterio: zona de una vía donde se ha producido cuatro (4) o más accidentes de tránsito ocasionando lesiones a peatones u ocupantes de vehículos.

La identificación de zonas de riesgo de accidentes de tránsito se realizará a partir de la recolección y análisis de información proveniente de los accidentes de tránsito registrados en el Libro de Ocurrencias de las Comisarías. Posteriormente la Gerencia/Sub Gerencia de Transportes de la Municipalidad o quien desarrolle esta función seleccionará las vías de competencia de la municipalidad. Esta identificación le permitiría:

- Conocer aquellos lugares donde ocurre la mayor cantidad de accidentes de tránsito en las vías urbanas de su jurisdicción distrital o provincial.
- Identificar los posibles factores ("causas") asociados a la ocurrencia de estos accidentes de tránsito.

¿Cuáles son las principales acciones que deberán realizar las municipalidades para alcanzar la meta?

- **Definición del equipo de trabajo:** Conformado por la municipalidad, la policía y personal de establecimiento de salud de mayor complejidad de la jurisdicción del distrito, a través de una Resolución de Alcaldía, precisando que dichos representantes cuenten con capacidad para la toma de decisiones.

El equipo de la municipalidad estará conformado por:

- La /el Coordinador del Plan de Incentivos para la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2012.
- El Gerente/ Sub Gerente de Transporte o el que desarrolle dicha función.
- El funcionario responsable del manejo de la información en la institución.
- El Gerente de Planificación y Presupuesto o el gerente o Jefe de Administración o quien haga sus veces.



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Promoción de la Salud

Municipalidades de ciudades principales tipo "B"

El equipo de la Policía Nacional de Perú estará conformado por:

- El Comisario o comisarios del distrito.

El equipo del establecimiento de salud estará conformado por:

- El/la jefe/a del Microred de Salud/centro de salud/puesto de salud.

- Recopilar la información de las Actas de Intervención de los accidentes de tránsito producidos de 01 julio a 31 de diciembre del 2011. Estas actas serán transcritas a la *Ficha de Recolección de Datos de Ocurrencias de Tránsito (Ficha que será entregada por el Ministerio de Salud al Municipio que lo solicite por medio virtual y físicamente en los Talleres Descentralizados)*, asegurando que la información que se registre responda a la información colocada en el Libro de Ocurrencia de la Comisaría/as de su jurisdicción, y tratando de completar toda la Ficha. Esta tarea estará bajo la responsabilidad de la Municipalidad.
- Concluida la recolección de los accidentes de tránsito de julio a diciembre del 2011, se procede a crear una Base de Datos de Accidentes de Tránsito en Excel¹. Esta tarea estará bajo la responsabilidad de los representantes de la Municipalidad.
- Se analiza y procesa los datos recolectados; realizar un análisis estadístico descriptivo, presentando la información por variables utilizando tablas y gráficos, los cuales formarán parte del Informe Final (Se puede observar estructura básica en Anexo N° 02 y se entregará manual en Talleres de asistencia técnica).
- Se visita las zonas de riesgo identificadas y se registran fotográficamente, de acuerdo a especificaciones del informe final (Se puede observar estructura básica en Anexo N° 02 y se entregará el manual en los Talleres de Asistencia Técnica).
- Se elabora y presenta el Informe Final de las zonas de riesgo. La estructura básica del Informe Final se precisa en el Anexo N° 02. Esta tarea estará bajo responsabilidad de los representantes de la Municipalidad.

¿Quién y cómo se brindará la asistencia técnica para el logro de la meta?

La asistencia técnica podrá ser vía presencial o virtual y estará a cargo de la Dirección General de Promoción de la Salud. Para mayores coordinaciones comunicarse con el CD Joel Collazos Carhuay al teléfono 315-6600 anexo 2510, a través del correo electrónico [jcollazos@minsa.gob.pe](mailto:collazos@minsa.gob.pe) o Av. Salaverry 801, 3° piso Jesús María - Lima.

¹ La Hoja Excel será entregada por el Ministerio de Salud a la Municipalidad al requerimiento.



ANEXO N° 02:

Estructura del Informe Final

Identificación de los Tramos de Riesgo de Accidentes de Tránsito

1. Resumen Ejecutivo.....

Datos Generales del Distrito: Región, provincia donde pertenece, población y número de accidentes de tránsito, equipo de trabajo del distrito

Lista de 05 zonas de riesgo identificadas más importantes, mencionando su ubicación

2 Zonas de Riesgo de Accidentes de Tránsito

- 2.1 Lugar 1 Ubicación, tipo de intersección, número de accidentes, severidad de lesiones, factores Predominantes, límite de velocidad, tipo de superficie, trazo vial, y trazo horizontal.....
- 2.2 Lugar 2 Ubicación, tipo de intersección, número de accidentes, severidad de lesiones, factores predominantes, límite de velocidad, tipo de superficie, trazo vial, y trazo horizontal.....
- 2.3 Lugar 3 Ubicación, tipo de intersección, número de accidentes, severidad de lesiones, factores predominantes, límite de velocidad, tipo de superficie, trazo vial, y trazo horizontal.....
- 2.4 Lugar 4 Ubicación, tipo de intersección, número de accidentes, severidad de lesiones, factores predominantes, límite de velocidad, tipo de superficie, trazo vial, y trazo horizontal.....
- 2.5 Lugar 5 Ubicación, tipo de intersección, número de accidentes, severidad de lesiones, factores predominantes, límite de velocidad, tipo de superficie, trazo vial, y trazo horizontal.....

3 Análisis de accidentes de tránsito registrados

- 3.1 Ocurrencia de accidentes en función de tiempo.....
 - 3.1.1 Gráfico de Ocurrencia de accidentes por mes.....
 - 3.1.2 Gráfico de Ocurrencia de accidentes por día.....
 - 3.1.3 Gráfico de Ocurrencia de accidentes por hora
- 3.2 Tipo de Accidentes, Esquema de Accidentes y Factores Predominantes de los Accidentes
- 3.2.1 Tabla de tipos de accidentes predominantes según tipo de accidente
- 3.2.2 Tabla de clase de accidentes de tránsito en distrito.....
- 3.2.3 Tabla de factores predominantes de accidentes de tránsito en distrito
- 3.3 Accidentes de tránsito por vía y severidad
- 3.3.1 Tabla de accidentes de tránsito por vía y severidad de lesiones
- 3.3.2 Tabla de accidentes de tránsito por tipo de intersección
- 3.3.3 Tabla de tipos de vehículos implicados en accidentes de tránsito por tipo de servicio
- 3.4 Tipo de usuario de vías afectado por accidentes de tránsito
- 3.4.1 Tabla de tipo de usuario de la vía afectado por accidentes por severidad de lesiones
- 3.4.2 Tabla de severidad de las lesiones por grupo etareo
- 3.4.3 Tabla de tipo de usuario de la vía afectado por accidentes según sexo
- 3.4.4 Gráfico comparativo de daños a la salud de acuerdo al grado de alcoholemia
- 3.4.5 Tabla de severidad de lesiones en peatones por vía de ocurrencia

Anexo 1: Fotos de zonas de riesgo de accidentes de tránsito (Dos por zonas de riesgo)

Anexo 2: Resolución de Alcaldía de constitución de equipo de trabajo para cumplimiento de la meta.....

Anexo 3: CD con base de datos (Aplicativo incluyendo el total de fichas transcritas) y fotos en jpg